

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	7.151.649.020	7.151.649.020	3.010.791.031	42 %	2.766.698.721	244.092.310
01	Gestión Administrativa Financiera	3.548.166.825	3.548.166.825	903.935.940	25 %	835.664.830	68.271.110
100 Servicios Personales		708.031.640	708.031.640	504.963.258	71 %	436.854.298	68.108.960
200 Servicios No Personales		1.225.415.185	1.225.415.185	380.095.332	31 %	379.933.182	162.150
300 Bienes de Consumo e Insumos		80.510.000	80.510.000	16.592.366	21 %	16.592.366	0
500 Inversión Física		1.443.950.000	1.443.950.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		90.260.000	90.260.000	2.284.984	3 %	2.284.984	0
02	Rectoría de la Educación Superior	722.542.000	722.542.000	251.413.000	35 %	246.624.800	4.788.200
100 Servicios Personales		516.128.200	516.128.200	191.193.000	37 %	186.404.800	4.788.200
200 Servicios No Personales		186.847.800	186.847.800	60.220.000	32 %	60.220.000	0
300 Bienes de Consumo e Insumo		1.566.000	1.566.000	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		18.000.000	18.000.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Instrumentos de Regulación de la Educación	2.880.940.195	2.880.940.195	1.855.442.091	64 %	1.684.409.091	171.033.000
100 Servicios Personales		1.900.896.953	1.900.896.953	1.345.229.091	71 %	1.209.046.091	136.183.000
200 Servicios No Personales		980.043.242	980.043.242	510.213.000	52 %	475.363.000	34.850.000
SUB TOTAL		7.151.649.020	7.151.649.020	3.010.791.031	42 %	2.766.698.721	244.092.310

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020

 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020

 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	48.791.500	48.791.500	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	48.791.500	48.791.500	0	0 %	0	0
800 Transferencias		48.791.500	48.791.500	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		48.791.500	48.791.500	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		7.200.440.520	7.200.440.520	3.010.791.031	42 %	2.766.698.721	244.092.310

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

